



USHUAIA

EL MUNICIPIO COLOCÓ UNA POSTA SANITARIA EN EL INGRESO A LA CIUDAD

Para detectar casos sospechosos de COVID-19, complementando el trabajo que realiza el personal de Medio Ambiente en conjunto con UISE, quienes trabajan en la desinfección de transporte de cargas.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8470 | AÑO XXXIII | MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

RIO GRANDE

“EL LABORATORIO ES EL DE MAYOR COMPLEJIDAD DE LA PATAGONIA”



Martín Pérez anunció que, en los próximos días, en el Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular se procesará muestras de hisopados de COVID-19. Luego quedará operativo para otros análisis clínicos.

PÁG. 2

LAURA COLAZO

“ACOMPÑAREMOS A LOS PROFESIONALES DE LA NUTRICIÓN PARA MEJORAR LAS PRÁCTICAS DE ALIMENTACIÓN”

El bloque del Partido Verde apoya el proyecto de ley que busca regular el ejercicio de la profesión de Nutricionistas y Licenciados en Nutrición en toda la provincia.

PÁG. 4

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

LOS JUDICIALES PIDEN QUE LA POLÍTICA “NO INTERFIERA” EN LA SELECCIÓN DE JUECES

La Unión de Empleados Judiciales de la provincia presentó un proyecto que propone modificar el funcionamiento del Consejo de la Magistratura, el organismo encargado seleccionar y remover a los jueces provinciales.

PÁG. 16

PROGRAMA PROG.RE.SO

MÁS BENEFICIOS PARA CRÉDITOS



Melella anunció cambios en los tiempos de devolución y una ampliación de las cuotas, de los créditos del Ministerio de la Producción. Además se acordaron beneficios en el pago de impuestos y tributos para el sector turístico.

PÁG. 17

TOLHUIN

REPUDIAN A VIOLADOR



Los vecinos se manifestaron contra la decisión de la justicia de alojar a al acusado en el corazón de la isla, para alejarlo de su víctima, que vive en Río Grande.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

RIO GRANDE

“EL LABORATORIO MUNICIPAL ES EL DE MAYOR COMPLEJIDAD DE LA PATAGONIA Y PERMITIRÁ PROCESAR HISOPADOS”

Lo afirmó el Intendente Martín Pérez, luego de recorrer las instalaciones del lugar. Es el primer laboratorio de la región con estas características. Procesará muestras de hisopados de COVID-19.

En los próximos días, se espera la llegada de un equipo técnico del Instituto Malbrán para concluir la puesta a punto. Estuvieron presentes los concejales Walter Abregú, Hugo Martínez, Cintia Susñar, Pablo Llancapani y Javier Calisaya.

El Intendente de Río Grande supervisó los trabajos finales del Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular que comenzará a funcionar, en conjunto con Epidemiología Provincial, en los próximos días. Este lugar, viene a aportar un trabajo esencial para esta pandemia, va a descomprimir la cantidad de procesos de hisopados que se realizan en la ciudad capital, y luego quedará operativo para diversos trabajos que tengan relación con análisis clínicos.

Al respecto, Pérez comentó que, con la puesta en marcha de este laboratorio, “obtendremos resultados más rápidos. Es importante cuidar la salud de nuestros vecinos y vecinas, y poder brindar una solución en este momento complicado que estamos viviendo”.

El Programa Municipal de Cuidados Covid-19, presentado en la última semana, “es el resultado de

una decisión política orientada a seguir cuidando a nuestros vecinos”, expresó el Intendente y, en ese marco, señaló que “el nuevo Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular es el primero de estas características en la Patagonia. Esto es motivo de orgullo para todos los riograndenses”.

El Intendente agradeció a los ediles que se hicieron presentes, y destacó el acompañamiento que “tuvimos por parte del Cuerpo de Concejales, al inicio de la pandemia, para aprobar la emergencia sanitaria. Gracias a esa norma pudimos llevar adelante esta obra en tiempo record”.

A raíz de una gran inversión realizada, tanto en equipamiento como en la remodelación del lugar, “vamos a poder procesar las muestras en nuestra ciudad y evitar que las mismas tengan que viajar”. Para ello, “pondremos operativo el equipo PCR que fue adquirido, meses atrás, por este Municipio”.

El Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular procesará, en principio, 60 muestras de hisopados por día. Asimismo, el Intendente indicó que, de ser necesario,

se coordinará con otras áreas municipales para duplicar la cantidad de procesamientos. Cabe destacar que el equipo de profesionales del Municipio de Río Grande fue capacitado para trabajar en dichas tareas.

El Intendente destacó “el esfuerzo que realizaron todas las áreas del Municipio para concluir con esta refuncionalización de este espacio”.

Cabe destacar que se espera la llegada de un equipo técnico del Instituto Malbrán para concluir la

puesta a punto del lugar. Todas las instalaciones de equipamiento se llevaron a cabo en coordinación con el mencionado Instituto.

Luego de la pandemia, el Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular brindará un abanico de análisis clínicos de mayor complejidad, como por ejemplo la prevención de cáncer de útero con detección temprana de HPV.

“Vamos a poder brindar un servicio de alta complejidad a los vecinos de nuestra ciudad”, finalizó Pérez.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD COLOCÓ UNA POSTA SANITARIA EN EL INGRESO A LA CIUDAD



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Subsecretaría de Políticas Sanitarias, colocó una posta de control en el ingreso a la ciudad para detectar casos sospechosos de COVID-19, complementando el trabajo que realiza el personal municipal de Medio Ambiente en conjunto con UISE, quienes trabajan en la desinfección de transporte de cargas.

El subsecretario de Políticas Sanitarias, Dr. Lucas Corradi, aseguró que “estamos sumándonos a la actividad que ya vienen realizando desde distintas áreas de la Municipalidad e incluso con la colaboración del sindicato de camioneros, quienes llevan adelante tareas de desinfección de los camiones

que ingresan a la ciudad y el transporte de carga en general”.

En tal sentido, informó que “hacemos control de temperatura y el trabajo de detección de posibles pacientes asintomáticos que ingresan a la ciudad, porque lo que buscamos es extremar los controles”.

Corradi indicó que “los controles continuarán en el ingreso a la ciudad por vía terrestre y en caso de encontrarnos con algún caso sospechoso, activamos de manera inmediata el protocolo, damos aviso al 107 y brindamos todas las recomendaciones de cuidado y las acciones en las que podemos colaborar”.



TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD CUMPLIÓ SU PRIMER JORNADA DE TRABAJO PRESENCIAL SIN ATENCIÓN AL PÚBLICO

La Municipalidad de Ushuaia inició este martes la actividad laboral en forma presencial, pero aún sin atención al público en el edificio Adolfo Cano ubicado en Arturo Coronado 486, en la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos y en la Secretaría de la Mujer.

El jefe de Gabinete municipal, David Ferreyra indicó que “la modalidad de trabajo se genera respetando las medidas de seguridad y el protocolo aprobadas por el Decreto N° 893 del intendente Walter Vuoto”.

“En función de los informes epidemiológicos y el contexto que atraviesa la ciudad respecto a la pandemia, entendemos que es momento de poder dar un paso hacia adelante y aperturar algunos espacios del municipio”, expresó. “Es una prueba de 14 días, donde luego vamos a evaluar la posibilidad de habilitar estos espacios con mucha demanda de atención al vecino a través de turnos”.

Por el momento, la Municipalidad habilitó las oficinas de Coronado, Políticas Sociales y Secretaría de la Mujer teniendo en cuenta además que “el empleado o empleada, o su grupo conviviente, no pertenezca a la población de riesgo y también cada Secretaría tiene la facultad para adaptar las oficinas en función de las medidas sanitarias que exige el protocolo”.

Ferreyra agradeció “a todos los trabajadores que se pusieron la camiseta, sabiendo que siempre se



tiene que tener un poco de empatía para lograr una mejor dedicación, y lo cierto, es que con la modalidad online, el personal de esta Municipalidad pudo solucionar gran porcentaje de la demanda que se tuvo”.

El reinicio de actividades en

forma presencial se lleva adelante con todas las medidas de seguridad que indica el protocolo. En el edificio Adolfo Cano se encuentran las cámaras térmicas y está disponible el stock de alcohol en gel, barbijos y elementos para prevenir el contagio de covid-19.

Finalmente, el funcionario municipal remarcó que “la idea es ir habilitando otros espacios en forma paulatina, pero si la cuestión no marcha daremos un paso hacia atrás, porque lo que siempre vamos a primar es la salud de los y las trabajadoras de esta Municipalidad”.

LLAMADO A LICITACIÓN

El **Ministerio de Finanzas Públicas** de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública N° 01/2020 RAF 521**, que tramitan la adquisición de elementos de limpieza destinados al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 04/09/2020 - 14:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 04/09/2020 - 14:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: San Martín N° 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones, Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.compras.tierradelfuego.gov.ar



LLAMADO A LICITACIÓN

El **Ministerio de Finanzas Públicas** de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública N° 02/2020 RAF 500**, que tramita la adquisición semestral de medicamentos solicitados por el servicio de farmacia del Hospital Regional Ushuaia.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 04/09/2020 - 15:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 04/09/2020 - 15:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: San Martín N° 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones, Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.compras.tierradelfuego.gov.ar



LAURA COLAZO

“ACOMPAÑAREMOS A LOS PROFESIONALES DE LA NUTRICIÓN PARA MEJORAR LAS PRÁCTICAS DE ALIMENTACIÓN”

Desde el Partido Verde acompañan el proyecto de ley para establecer el marco general y el control del ejercicio de la profesión de Nutricionistas y Licenciados/as en Nutrición.

La Legisladora por el Partido Verde Laura Colazo manifestó su apoyo al proyecto de ley que busca regular el ejercicio profesional de los y las Nutricionistas y Licenciadas en Nutrición en toda la provincia de Tierra del Fuego AIAS, con el fin de que esta profesión se desarrolle con una regulación adecuada y pensando en la salud de todos y todas las fueguinas.

“Desde mi rol de legisladora estoy muy comprometida y valoro enormemente la actividad de los y las nutricionistas, que tienen presencia en ámbitos públicos y privados. Me parece sumamente importante promover esta iniciativa y creo que es fundamental hablar y concientizar sobre la alimentación saludable desde las políticas públicas”, afirmó la legisladora.

“En este contexto de COVID-19 se ha profundizado la mala alimentación, por ello necesitamos contar con el acceso de toda la población a la educación en nutrición saludable. Es clave recibir el asesoramiento y la orientación precisa, para poder trabajar articu-

ladamente en políticas de estado, que estén basadas en las características de nuestra población. Orientar y contribuir para que los y las fueguinas incorporen prácticas saludables y sustentables que puedan instalarse en nuestra cultura”, sostuvo la parlamentaria.

Por su parte, la licenciada en Nutrición Sofía Hodar consideró que “es sumamente importante poder avanzar con el proyecto de ley para poder jerarquizar el ejercicio de los profesionales de nutrición, estableciendo las condiciones mínimas para ejercer la profesión. Además, delimita las actividades que están reservadas únicamente para los profesionales de nutrición. Esto tiene mucha relevancia, porque hoy en día vemos como en diferentes establecimientos como gimnasios o inclusive en redes sociales, hay personas que se creen acreditadas para poder dar recomendaciones sobre nutrición y alimentación, cuando no tienen ningún aval que lo permita. Y esto no solo tiene un perjuicio en lo que respecta a la parte laboral de



los profesionales, sino que también puede poner en riesgo a la población fueguina, si tenemos en cuenta que una persona con una patología de base recibe un plan de alimentación por parte de alguien que no está debidamente capacitada”.

Además, la profesional de la nutrición alertó respecto a la obesidad, “estamos frente a un gran problema, en las últimas encuestas nacionales que se hicieron en el 2019, llegaron a la conclusión de que la población de entre 5 y 17 años, el 41,1% tenía sobrepeso

y obesidad, aunque creo que con la situación actual estos números debe estar totalmente desactualizados. Por ello es necesario contar con políticas públicas para trabajar sobre esta situación. Teniendo en cuenta que la obesidad es una enfermedad multicausal, está la parte genética, la psicológica, la social y la económica que es fundamental acompañar con distintas medidas. Una de estas medidas podría ser la reglamentación del etiquetado frontal de los alimentos, para poder influenciar positivamente en la compra, dado que el etiquetado que hoy tenemos es muy engorroso, no informa, tiene letras mínimas, y la idea es que el consumidor pueda tener datos claros, para que pueda hacer mejores elecciones, mejores compras y así trabajar este problema desde los hogares”

Finalmente, Laura Colazo agregó, “tenemos que poner en marcha todos los mecanismos necesarios para proteger a todos los niños, niñas y adolescentes de nuestra provincia, por ello junto a los diferentes actores sociales y especialistas trabajaremos fuertemente en generar el marco legal, para lograr desarrollar políticas públicas que promuevan la oferta y el consumo de alimentos saludables potenciando la seguridad alimentaria, la producción agroecológica y la educación nutricional”, concluyó.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD LIMPIA LAS BOCAS DE TORMENTA

La Municipalidad de Ushuaia realizó la limpieza de bocas de tormenta en distintas arterias de la ciudad para permitir el correcto escurrimiento del agua de deshielo. Cuadrillas de la Subsecretaría de Servicios Públicos llevó adelante las tareas que complementan la limpieza de calles y avenidas de la nieve acumulada.

Este martes, desde las primeras horas del día, equipos conformados por personal municipal trabajaron en las bocas de tormenta, retirando el hielo y nieve acumulados sobre las mismas y también fueron retiradas las rejillas para profundizar la limpieza en su interior.

Las tareas continuarán en distintos puntos de la ciudad, por lo que se solicita a quienes circulan por calles y avenidas, lo hagan con precaución por trabajos en la vía pública.



DÍA DEL NIÑO

EN LA PROVINCIA LAS VENTAS SE MANTUVIERON IGUAL QUE EL AÑO PASADO

A nivel nacional las ventas cayeron un 20.8%, con respecto a la misma fecha de 2019. Este año hubo menor compra por unidad y el ticket promedio fue de \$90.

“A nivel provincial se mantuvieron las ventas igual que el año pasado, hubo menos compra por unidades, pero el ticket promedio subió a \$1350”, informó la titular de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández, por Fm Masters.

“A nivel nacional la mayor parte de ventas las hacemos por negocios y hubo una bajada por la gran oferta de los hipermercados y por las grandes colas para asistir a las jugueterías”, aseguró Fernández.

“La venta online tuvo su lugar con un 30% de las compras, y en Ushuaia, las compras online fueron de

un 16.7%. Dentro de las jugueterías se llegó al 200% de las compras, lo que más se vendió fueron muñecos, juegos de mesa y monopatines”, afirmó.

Y agregó que “la Indumentaria bajó casi un 22% con respecto al mismo periodo del año pasado. En artículos deportivos hubo un 22.8% de caída, creemos que es efecto de la cuarentena por las restricciones a la actividad deportiva”.

“En artículos de computación y celulares bajo un 8.8% con motivo de la pandemia por las clases virtuales, se necesita mayor capacidad y los celulares por la conexión por los amigos”.

“La opción de compra en un 89% fue con tarjeta y en cuotas. No fue tan malo como se podía esperar por la pandemia. Hubo mucho movimiento”, concluyó.

Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

Consultas (02964) 1551-0196

UNTDF

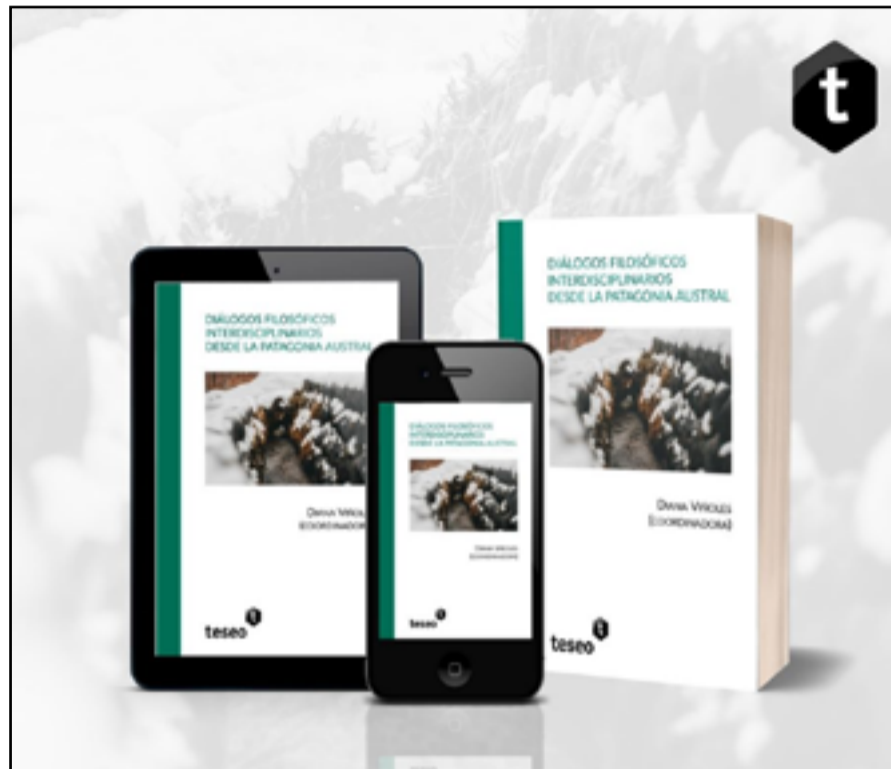
PRESENTARÁN EL LIBRO "DIÁLOGOS FILOSÓFICOS INTERDISCIPLINARIOS DESDE LA PATAGONIA AUSTRAL"

La obra recoge la producción de un grupo de investigación interdisciplinario de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

Un equipo de docentes investigadores e investigadoras de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, encabezado por la Doctora Diana Viñoles, presentará el libro "Diálogos Filosóficos Interdisciplinarios desde la Patagonia Austral", el próximo 28 de agosto, a las 18 horas, en Facebook Live de Editorial Teseo.

La obra publicada por la Editorial Teseo recoge la producción de un grupo de investigación interdisciplinario de la UNTDF, que en los últimos años participaron de un ciclo de diálogos filosóficos. La actividad de extensión consistió en jornadas abiertas a la comunidad en las que se presentaron diferentes contenidos, a partir de la muy amplia pregunta: ¿desde qué lugar conocemos?

La lectura de la epistemología de la historia de Michel de Certeau fue el origen de las temáticas libremente abordadas, en la primera parte del libro, por D. Viñoles, M. J. Rossi, M. Martinengo, C. Gulino, C. Narbaiza y S. Romano. En la segunda, M. Eckholt, A. Vitale,



T. Klemen y L. Horlent incluyeron la perspectiva biográfica en sus análisis. La preparación de los textos finalizó a principios de 2020,

mientras una pandemia comenzó a afectar globalmente a la humanidad, obligó a detener la hiperactividad y nos invitó a continuar la

reflexión y las prácticas conjuntas de un modo más solidario y colaborativo.

Diana Viñoles es doctora en Filosofía (UBA) y doctora en Historia y Civilizaciones (École des Hautes Études en Sciences Sociales, París). Es profesora regular de Filosofía, Epistemología y Metodología de la Ciencia en la UNTDF, en el marco del Instituto de Ciencias Polares Ambiente y Recursos Naturales. Actualmente dirige el proyecto de investigación "Prácticas del espacio: procedimientos de la creatividad científica". Es autora de los libros: Cartas de Alice Domon. Una desaparecida de la dictadura argentina y Las religiosas francesas desaparecidas. Biografía de Alice Domon (1937-1977), entre otros.

Cabe destacar que la presentación del libro "Diálogos Filosóficos Interdisciplinarios desde la Patagonia Austral", del próximo viernes 28 de agosto, será moderada por la Lic./Mg. Karina Gioni (ICSE) y contará con la presencia del doctor Daniel Fernández, en su rol de director del ICPA/UNTDF.



QUEDATE EN CASA

al coronavirus lo combatimos
entre todos

ANTE CUALQUIER
SÍNTOMA O CONSULTA
COMUNICATE AL

107 deis@tierradelfuego.gov.ar
Dirección de Epidemiología
e Información Sanitaria



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS

SE ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA ACCEDER A LAS BECAS ACADÉMICAS 2020

El Consejo Provincial de Becas dependiente de la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas informa que a partir del día miércoles 19 de agosto se encontrarán abiertas las inscripciones para acceder a las Becas Académicas 2020.

Las mismas están destinadas a quienes se encuentren más desfavorecidos y desfavorecidas en su

situación socioeconómica. El otorgamiento se regirá por el principio de igualdad de oportunidades.



Se podrán postular estudiantes que cursen los niveles inicial, primario y secundario en cualquiera de sus modalidades en el ámbito de la Provincia y para estudios superiores universitarios y no-universitarios dentro o fuera de la Provincia. En todos los casos podrán inscribirse quienes estudien tanto en instituciones educativas de gestión pública como de gestión privada.

Los interesados y las interesadas podrán conocer los requisitos ingresando a <https://educacion.tierradelfuego.gov.ar/becas/> y

completar el correspondiente formulario de PRE-INSCRIPCIÓN a partir del día 19/08/20 hasta el día 02/09/20 inclusive.

Debido a la situación epidemiológica se procederá a realizar la inscripción por medios digitales, acompañando en cada instancia a los y las postulantes para facilitar el acceso y la correcta inscripción.

Para consultas y asesoramiento comunicarse a través de correo electrónico a inscripcionesbecas@tierradelfuego.gov.ar o por mensaje de WhatsApp al 2964-525414.

SECRETARÍA DE CULTURA

CONVOCAN A MÚSICOS DE TIERRA DEL FUEGO PARA EL PROGRAMA NACIONAL MÚSICAS ESENCIALES

Los seleccionados accederán a un beneficio de \$30.000 y participarán de una producción audiovisual.

La Secretaría de la Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego, invita a artistas musicales locales a participar de "Músicas esenciales, sonidos de la Argentina", un programa de asistencia para músicas y músicos de todo el país creado por el Ministerio de Cultura de la Nación en coordinación con el Consejo Federal de Cultura.

Se trata de una convocatoria federal de música representativa de cada región, en la que se busca y se alienta la diversidad cultural a través de todos

los géneros y estilos musicales. Serán elegidos y distinguidos 120 músicas y músicos de toda la Argentina (solistas o grupos). Se expondrá y dará difusión a su música en las plataformas y en las redes sociales del Ministerio de Cultura de la Nación y del Consejo Federal de Cultura, como así también en los sitios de difusión de la Secretaría de Cultura de la Provincia.

La convocatoria se encuentra abierta hasta el 21 de agosto. Las bases y condiciones pueden encontrarse en las redes sociales de Cultura TDF o bien ingresando a <https://bit.ly/2FpH1xk>

CULTURA

LA EDITORA CULTURAL TIERRA DEL FUEGO PRESENTARÁ EL LIBRO MYSKE

PRESENTACIÓN online
Myske
autor: **Federico Rodríguez**
ilustraciones: **Rodrigo Crespo**
viernes 21 - 19 horas
canal de youtube: Secretaría de Cultura TDF

Editora Cultural Tierra del Fuego

La obra pertenece al escritor riograndense Federico Rodríguez y contó con la ilustración del artista Rodrigo Crespo.

La Editora Cultural Tierra del Fuego presentará el libro Myske el viernes 21 de agosto a las 19 horas y será mediante una transmisión en vivo en el canal de YouTube Secretaría de Cultura TDF.

Esta obra, del escritor riograndense Federico Rodríguez, ilustrado por el artista Rodrigo Crespo, fue seleccionada para su publicación en

la convocatoria del año 2018.

Cuenta la historia de una adolescente fueguina que, a partir de caerse al agua de un lago durante un campamento de verano, atraviesa un misterioso pasaje y llega al tiempo de los selk'nam. Myske, como llaman a la jovencita en su nuevo entorno, deberá demostrar su habilidad para derribar guanacos con sus flechas, sufrirá por el destino de los klóketen, presenciará ceremonias sagradas y correrá muchas aventuras en un mundo gobernado por hombres.

Cuarentena Ideal!!!

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353
linksaparthotel.com.ar
Rio Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

ENCUENTRO ENTRE GOBIERNO Y NACIÓN ORIENTADO AL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE SOFTWARE

Participaron los equipos técnicos de la Secretaría de Industria y Promoción Económica y del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia junto al Ministerio de Desarrollo Productivo de Nación.

El encuentro se concretó en el marco de un conjunto de reuniones e intercambios que el Gobierno de la provincia mantiene con el Ministerio de Desarrollo Productivo de Nación. En esta ocasión, la reunión estuvo orientada específicamente a la industria del software.

En ese sentido, el secretario de Industria y Promoción Económica, Juan Ignacio García, remarcó que la Secretaría "cuenta con las mejores perspectivas para pensar en su desarrollo y en la ampliación de la matriz productiva en Tierra del Fuego".

A su vez comentó que "por un lado mostramos la estrategia de la provincia, como el interés por el desarrollo del sector, cuáles son las características del sistema educativo de Tierra del Fuego y de la generación de recursos humanos".

Igualmente indicó que del encuentro participó Carlos Pallotti, especialista en temas de desarrollo de software en el territorio, "quien compartió su experiencia en proyectos de este tipo, realizados en otras provincias y lo que considera son las mejores prácticas en ese sentido".

Asimismo, el Secretario informó que la reunión "es la continuidad de



un trabajo en conjunto que se viene realizando con el Ministerio de Desarrollo Productivo de Nación" y está "orientado a trabajar las estrategias de desarrollo para Tierra del Fuego" y a pensar en "las mejores herramientas de políticas públicas de cara al futuro".

"Es una estrategia de la provincia pensar en el desarrollo del sector, nosotros entendemos la importancia que tiene el sub-régimen industrial; el sector de la electrónica; sectores textiles, pero también hay que ir hacia una ampliación de la matriz productiva que se apoye en otros sectores" evaluó García y consideró

que "dentro de esos sectores que se están analizando hay uno que se ve con mayor perspectiva para el futuro y es el de la industria del software,

ya que no tiene costo de transporte, además que en sus características se avizoran compatibilidades con la población de Tierra del Fuego".

DEL ENCUENTRO PARTICIPÓ CARLOS PALLOTTI, ESPECIALISTA EN TEMAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE EN EL TERRITORIO

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas



www.ushuaia.gob.ar



más activa

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2020, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA LOS DEPARTAMENTOS DISTRIBUCIÓN, GENERACIÓN, TOLHUIN E INGENIERÍA DE LA DPE - PERÍODO SEPTIEMBRE 2020", TRAMITADO BAJO EL EXPTE N° 288/2020.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.242.800,00

FECHA DE APERTURA: 28 DE AGOSTO DE 2020 – 12:00 HS.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 28 DE AGOSTO DE 2020 – 12:00 HS.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE N° 218 – USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO.

PANDEMIA

BALLATORE: "VEMOS QUE DE A POCO LAS MEDIDAS VAN DANDO RESULTADOS"

Lo aseguró el Jefe de Infectología del Hospital Regional Ushuaia y miembro del COE, doctor Leandro Ballatore, quien remarcó que de un 50% de hisopados con resultado positivo se pasó a un 30%.

El Jefe de Infectología del Hospital Regional Ushuaia y miembro del COE de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Dr. Leandro Ballatore, habló sobre el contexto actual de covid-19 y señaló: "la cantidad de casos activos se define como la persona que tiene la infección y hasta que no recibe el alta, no deja de estar activo. Esto quiere decir que está en el período en que aún no se ha curado. Por esto los casos activos se siguen engrosando aunque vayamos sacando los datos de alta".

Y precisó: "con respecto a los casos sospechosos, puede ser cualquier persona con síntomas mínimos, por eso el número es alto. Estos casos tienen que pasar por el filtro del hisopado para determinar si es o no coronavirus. Estamos viendo como positivo que de tener 50% de los hisopados positivos hemos pasado a 30%. De a poco las medidas van dando resultados. Esto nos da la posibilidad de estar a días de que esto pueda contenerse, pero no se puede garantizar".

"Se intensificaron los controles como es el hecho de ir casa por casa para ver si los vecinos tienen síntomas y ahora hay lugares físicos específicos para realizar hisopados. Se estableció que con solo tener dos síntomas se convierte en caso sospechoso", agregó Ballatore.

Y subrayó: "se evaluaron las posibilidades de flexibilización porque se vio que los contagios no habían ocurrido en espacios laborales, como por ejemplo en las fábricas que se abrieron parcialmente. Los contagios se dieron en encuentros sociales y en las casas. Los sectores industriales tienen

protocolos impecables".

"De la misma forma sucede con los locales comerciales, porque no se identificaron contagios en esa vía. Las actividades deportivas al aire libre han demostrado al mundo que son de muy bajo riesgo y por eso creímos que no tenía sentido seguir limitándolas", remarcó el integrante del COE.

En cuando a los hisopados, mencionó: "no debería superar los 4 o 5 días. Idealmente tiene que ser entre el 2° y 4° día de síntomas. En un momento los tiempos no daban para hacer tantos hisopados pero hoy no están tan excedidos como en un principio y los estamos haciendo entre las 48 y 72 horas que es lo que indica".

Por otro lado, Ballatore se refirió al posible tratamiento con plasma convaleciente, y dijo al respecto que "el aparato de plasmaféresis que está en el hospital está puesto en marcha y sirve para muchos procesos que se usan con regularidad, no solo para donantes de plasma para pacientes con coronavirus. Además trabajamos en conjunto con la clínica San Jorge que también es banco de plasma, porque el receptor de plasma tiene que ser compatible con el plasma del donante. No todos van a requerir plasma, se le realizan análisis al paciente para definir si tiene potencial beneficio aplicarle plasma o no".

Finalmente, detalló que "toda persona que haya superado la infección de covid 19 luego de 28 días puede ser donante de plasma pero previo a eso, tenemos que ver que ese plasma tenga la cantidad de anticuerpos que se necesitan para que cumplan la finalidad.

Otro requisito es que el potencial donante tiene que tener dos hisopados negativos separados por 24 horas para verificar que la persona no tiene ninguna partícula viral en su cuerpo".

MELELLA

"ESTAMOS MUY AGRADECIDOS DEL ENORME TRABAJO QUE LLEVA ADELANTE LA POLICÍA DURANTE ESTA PANDEMIA"



El Gobernador Gustavo Melella, realizó una recorrida por la Comisaría Primera de Río Grande. Estuvo acompañado del Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita y del Secretario de Enlace con las Fuerzas de Seguridad, José Díaz.

El mandatario visitó diversos sectores de la comisaría y bomberos, donde dialogó acerca de las necesidades del sector y del acompañamiento del Gobierno de la Provincia a los efectivos en el contexto de pandemia.

"Hay que hacer un gran reconocimiento a nuestra policía provincial por el gran trabajo que está llevando adelante en esta cuarentena. Los miembros de la fuerza están todos los días cuidándonos y poniendo todo su compromiso

para contener a este virus", recalcó Melella.

Asimismo, el Gobernador sostuvo que "ellos pasan horas en los controles, muchas veces con mucho frío, pero cumpliendo como verdaderos servidores públicos su tarea. Es algo para remarcar y agradecer".

"Es muy importante que todos los vecinos y vecinas entendamos esto, que ellos están para cuidarnos y para ayudarnos a bajar los contagios, por eso merecen nuestro respeto y nuestro agradecimiento", recalcó.

Finalmente, Melella dijo que "desde el Gobierno Provincial acompañamos esta tarea que llevan adelante y estaremos junto a ellos atentos a lo que necesiten".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

COVID-19

COMENZARÁN A CONSIDERARSE CASOS POSITIVOS PERSONAS CON SÍNTOMAS QUE SEAN CONVIVIENTES DE UN CASO CONFIRMADO

El Ministerio de Salud de la Provincia informó que en consonancia con la medida nacional, en la provincia comenzarán a ser clasificados como positivos sin necesidad de realizar un hisopado aquellas personas que presenten síntomas y sean convivientes de casos confirmados de Covid-19. Esto se verá reflejado en un aumento del número de casos totales informados en el parte diario.

La Jefa del Departamento de Epidemiología, Dra. Alejandra Aguilera, comentó al respecto que “el Ministerio de Salud de la Nación determinó una nueva definición de caso confirmado. Para esto, a los casos confirmados por laboratorio agregó el criterio clínico epidemiológico”.

“A partir de esta decisión, toda persona que presente síntomas y sea conviviente de un caso confirmado de Covid-19 no requerirá hisopado y será considerada caso positivo”, indicó.

Asimismo, aclaró que están exceptuadas de este criterio “las personas con factores de riesgo, embarazadas, adultos mayores, personal de salud, personal de fuerzas de seguridad, personal esencial y personas institucionalizadas quienes en todos los casos serán hisopadas”.

Por su parte, la subresponsable del Programa de Inmunizaciones,



Dra. Ariana Benetucci, sostuvo que “estos nuevos casos confirmados por criterio clínico deben estar

registrados en el Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud. Por lo tanto, a partir de la carga de estos

nuevos datos se verá reflejado en los partes un aumento de los casos totales”.

EL AUTO MÁS VENDIDO DE TIERRA DEL FUEGO



ETIOS 2020

Celentano Motors
Concesionario Oficial  **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELECTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



EDUCACION

INSTANCIAS DE PRE CONGRESO CAMINO AL TERCER CONGRESO INTERNACIONAL EDUCACIÓN E INCLUSIÓN DESDE EL SUR

El evento se realizará en el mes de noviembre y tendrá la misma dinámica de instancias previas de las ediciones anteriores. La primera conferencia será el 22 de agosto y estará a cargo de Ana Abramowski, quien disertará sobre lo afectivo en la escena educativa actual.

El Ministerio de Educación de la Provincia inicia las instancias de pre congreso camino al Tercer Congreso Internacional Educación e Inclusión desde el Sur que se realizará en noviembre en conjunto con la UNISAL.

La primera conferencia será el 22 de agosto y estará a cargo de Ana Abramowski, quien disertará sobre lo afectivo en la escena educativa actual. Los interesados podrán inscribirse a través del link <https://forms.gle/r5EFrn1Sk639G5sU7>

La Ministra Analía Cubino sostuvo al respecto que “una vez más nos proponemos reflexionar sobre lo valioso de las prácticas docentes en pos de la inclusión, es por eso que decidimos llevar a cabo esta tercera edición del Congreso Internacional de Educación e Inclusión desde el Sur”.

“Esta es una nueva oportunidad de compartir y producir conocimiento desde las dinámicas, estrategias y propuestas educativas que

generan docentes y todos quienes integran las comunidades en favor de la equidad y la reducción de barreras para la inclusión”, agregó.

Asimismo, la funcionaria comentó que “la propuesta sostiene la misma dinámica de instancias previas al congreso, es decir que tendremos precongresos donde podremos ir haciendo el camino con conferencias y momentos de producción académica. Es una instancia de formación y de puesta en valor de las experiencias cotidianas que aportan a la escuela fortaleza en materia de igualdad”.

Finalmente, Cubino dijo que “es un año excepcional en donde se han evidenciado también las profundas desigualdades sociales y de acceso. Y como excepcional, el evento tendrá también una forma distinta en el modo en que se desarrolle, pero uno de los fines que buscamos desde la Provincia es poner en valor el desafío de hacer escuela en contexto de pandemia”.

FINANZAS PÚBLICAS

AREF Y EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS TRABAJAN EN EL ANÁLISIS DE TEMAS TRIBUTARIOS

Integrantes del equipo técnico de la Agencia de Recaudación Fuegoquina (AREF), mantuvieron un encuentro virtual con integrantes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego a fin de dialogar sobre el trabajo que viene desarrollando la AREF y responder las consultas de los profesionales sobre diversos temas.

El Director Ejecutivo de la AREF, Oscar Bahamonde destacó que la reunión fue muy fructífera donde comentamos acerca de la “incorporación de todos los medios de pago electrónicos ya que facilita la tarea de los contribuyentes, más aún en este contexto de pandemia, donde es conveniente quedarse en casa y evitar hacer filas o concurrir a la agencia o al Banco de Tierra del Fuego”.

A su vez, indicó que “se trató la incorporación automática de retenciones al sistema de liquidación DRACMA colaborando con la tarea de los profesionales al confeccionar las declaraciones juradas” y señaló que “se comentó la intención de la jurisdicción de avanzar hacia el monotributo unificado con AFIP, como lo vienen haciendo distintas provincias”.

De igual modo, Bahamonde adelantó que “se comentó la próxima implementación del sistema de retenciones SIRTAC, por pagos con tarjetas de crédito o mediante Administradores de Sistemas de Pagos, lo cual servirá para la lucha contra la evasión y la actividad no registrada”.

Por su parte, desde la Comisión Directiva del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego aseguraron que “ha sido una

reunión de trabajo satisfactoria”, donde todos los participantes coincidieron “en mantener un vínculo fluido entre el Consejo Profesional y el Organismo Recaudador”.

“Se dieron respuestas a diferentes temáticas que se fueron trabajando en la Comisión Tributaria del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de TDF, integrada por profesionales tanto de Ushuaia como Río Grande” remarcaron y agradecieron a la Comisión de Impuestos de ambas cámaras, “por el trabajo realizado fortaleciendo vínculos y trabajando en cuestiones de interés conjunto de los matriculados”.

Finalmente, destacaron “el intercambio de experiencias y el análisis de temas tributarios” como así también “los avances que se han logrado por parte de la AREF en poco tiempo a inquietudes planteadas con anterioridad a esta Agencia”.

De la reunión virtual por parte de la AREF, participaron el director Ejecutivo, Oscar Bahamonde; Juan Martín Fernández y Mariela Sifón; los vicepresidentes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Ushuaia y Río Grande, Mauricio Irigoitia y Heraclio Lanza, respectivamente junto a integrantes de la Comisión Directiva.

VONDER THUSEN CONCEJAL | #SigamosCuidándonos

Podés circular con tu LICENCIA DE CONDUCIR Y SEGURO AUTOMOTOR DESDE TU CELULAR.

— O.M N°: 4012/19 —
— O.M N°: 3664/17 —

CONCEJAL VONDER THUSEN | @VONDERTHUSENTDF
WWW.VONDERTHUSEN.COM



AGENDA MALVINAS

ARGENTINA NO AUTORIZÓ UN VUELO PARA PESCADORES ESPAÑOLES DESDE URUGUAY A MALVINAS

La ANAC le comunicó a la aerolínea Amazonas que no se permite el sobrevuelo por espacio aéreo argentino, por orden de la Cancillería Argentina. Debido a la inclusión de pescadores pertenecientes a buques españoles que realizan actividad ilegal en Malvinas entre los pasajeros.

La aerolínea Amazonas Uruguay tenía previsto un supuesto vuelo humanitario de repatriación entre la capital uruguaya y el principal aeropuerto de las Islas Malvinas, en Monte Agradable.

Según el cronograma, en el tramo de ida volarían tres isleños que habían viajado a Montevideo por razones de salud y regresarían a Uruguay unos 29 pasajeros, algunos para quedarse allí y otros en situación de tránsito hacia otros destinos.

Finalmente, los vuelos se suspendieron. La Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) le comunicó a la empresa que, por una recomendación de la Cancillería, no se autorizó el sobrevuelo por el espacio aéreo de aguas territoriales argentinas.

Según relatan desde la cartera que conduce Felipe Solá, entre los pasajeros se encontraban trabajadores de los buques pesqueros Lotaidor, de España, y Argos Froyanes,

de Santa Elena.

“Al no poseer licencias emitidas por el Gobierno argentino, realizan actividades de pesca ilegal”, explicó Cancillería de forma oficial, a través de un comunicado.

Desde Amazonas argumentaron que “es cierto que eran vuelos para repatriar gente que trabaja en barcos pesqueros, pero es esencialmente un vuelo humanitario” y agregaron que ellos fueron contratados “específicamente con ese fin”.

La línea aérea confirma además que, aunque cuenta con el permiso para realizar el vuelo de ida, suspendieron el cronograma completo. “Cancillería no pone objeciones para el vuelo que va de Montevideo a Monte Agradable con 3 personas”, aseguró el organismo oficial.

Ante la negativa argentina, los ciudadanos que esperaban el viaje desde las Malvinas hasta Uruguay manifestaron su enojo a través de las redes sociales. (agendamalvinas.com.ar)



TURISMO

PIDEN QUE NACIÓN CENTRALICE LOS CONTROLES SANITARIOS PARA TODOS LOS DESTINOS DE LA ARGENTINA

“Hace falta que tengamos algún tipo de organización coherente a nivel nacional”, dijo el Presidente de la Cámara de Turismo, Ángel Brisighelli.

Y explicó que “si recibimos un pasajero en Ezeiza, y llega a Buenos Aires y hace sus actividades, cuando llegue a Tierra del Fuego, los requisitos que le pida la provincia sean los mismos que les piden en Buenos Aires”.

“Si llega a Ushuaia o a cualquier otro destino que tenga una política distinta a esa, genera una complicación para el desarrollo del turismo. Necesitamos una cuestión que sea centralizada con todos los destinos turísticos de Argentina, y que puede ser manejada a través de las autoridades nacionales”, pidió Brisighelli por Fm masters.

Y advirtió que la medida “necesita sí o sí la anuencia de todos y cada uno de los destinos, cualquiera de esos destinos que tome una decisión en contrario afecta seriamente la posibilidad de una temporada”.

Desde el sector del Turismo ya dan por perdida la temporada de invierno. Si bien se autorizó la apertura del sector para el turismo interno, la vuelta a fase uno en Río Grande, que aportaba la ma-

yor cantidad de clientes, volvió a golpear al rubro.

El año pasado, el movimiento interno representó el 1% del movimiento total, y este año no se llega si siquiera a ese número.

“Los únicos establecimientos que han tenido continuidad son los gastronómicos, porque los vecinos de Ushuaia tienen la costumbre de salir. Pero ninguno de ellos estuvo lleno, que hoy por hoy es el 50% de la actividad normal. La mayoría fueron aperturas que llevaron a amortizar las pérdidas y no para ganar dinero”, dijo el titular de la Cámara de Turismo por Fm Masters.

“En la medida que esta situación médica, que no depende de la voluntad de nadie, pero que se va alargando en el tiempo, cada vez se va haciendo más difícil que tengamos una temporada de verano”, consideró.

Y agregó que “estamos evaluando una temporada de verano que, si somos extremadamente exitosos, quizá llegue a un 50%”.



Anticipa tus compras del día del niño!

imco.

www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Río Grande! —

16 de Agosto - #díaDelNiñoEnImco

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD SE REUNIÓ CON REFERENTES DEL BARRIO FELIPE VARELA

La Municipalidad de Ushuaia mantuvo una reunión informativa con referentes del barrio Felipe Varela donde se encuentra ubicada la unidad sanitaria que brinda atención primaria de la salud y con el móvil de la Dirección de Zoonosis.



En el encuentro informaron la dinámica de atención de las prestaciones sanitarias bajo la actual modalidad de acuerdo a los protocolos de prevención y se repasaron las acciones de cuidado en el marco de la pandemia por COVID-19.

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Lic. Sabrina Marcucci encabezó la reunión junto al coordinador de Articulación Interinstitucional, Pedro Otero, el Dr. Lucas Corradi, subsecretario de Políticas Sanitarias, la Dra. Adriana Basombrío, coordinadora de Epidemiología de la Municipalidad y el Dr. Guillermo Batule, director de la Unidad Sanitaria Móvil de Ushuaia.

“Nos hemos reunido con referentes del barrio para informarles las novedades en materia de atención al público

y la metodología que lleva adelante la Municipalidad de Ushuaia gracias al nuevo servicio de Call Center que inauguró el Municipio en el marco de la Emergencia Sanitaria por la pandemia mundial del COVID-19, los servicios que presta la Unidad Sanitaria Móvil, y todos los temas que son de interés y preocupación de los vecinos y vecinas”, indicó la secretaria Marcucci.

“Despejamos dudas sobre distintas cuestiones vinculadas a la atención vía remota por el call center y también reforzamos junto a la epidemióloga Adriana Basombrío los cuidados en medio de la pandemia”, afirmó Marcucci y agregó que “hablamos de la importancia de la realización del curso Buenas Prácticas COVID-19, para mantenerse actualizados con las tareas de prevención con respecto a este virus”.

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO RECUERDA LAS MEDIDAS PARA LAS SALIDAS DE ESPARCIMIENTO

Las mismas son ante la posibilidad de una hora de salida recreativa para el esparcimiento de los vecinos y vecinas en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio por el COVID-19. Se reitera la obligatoriedad de realizar estas salidas con tapabocas y/o barbijos y evitar la aglomeración de personas.

El Municipio de Río Grande, en el marco de las últimas medidas establecidas mediante el decreto provincial 1104/20 en torno al aislamiento social, preventivo y obligatorio, solicita a la comunidad que, ante la posibilidad de contar con una hora de ‘salida recreativa responsable’ para el esparcimiento, se respeten las medidas y se evite la aglomeración de personas.

Se recuerda que está prohibido asistir a cualquier espacio público que pueda ser pasible de aglomeración de personas, tales como plazas o playones deportivos, y el uso de juegos infantiles y/o ejercitadores que se encuentran en los paseos de la ciudad.

Las salidas de esparcimiento pueden extenderse no más de una hora y realizarse una vez al día, de lunes a domingo, con el grupo familiar conviviente en un radio de 500 metros del domicilio. El horario exclu-

sivo para personas incluidas en los grupos de riesgo es de 10 a 12 horas, mientras que para el resto de la población es de 12 a 18 horas.

Asimismo, se recuerda que están habilitadas las actividades deportivas individuales, de lunes a domingo de 12 a 18 horas, fuera de la zona céntrica y en una distancia no mayor a los 10 km del domicilio, debiendo mantener una distancia mínima de 200 metros entre cada deportista.

Por último, se reitera la obligatoriedad de realizar estas salidas con tapabocas o barbijos y evitar la aglomeración de personas.

Desde el Municipio se llama a la comunidad a mantener el compromiso en esta nueva etapa de cuarentena y acompañar las nuevas medidas de manera responsable y consciente para continuar cuidándonos entre todos, en virtud de la situación epidemiológica que atraviesa la ciudad.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @



POLITICA

VILLEGAS PIDIÓ QUE “MUCHOS FUNCIONARIOS PUEDAN LLEGAR A PONER UNA VOZ EN DEFENSA DE LA GESTIÓN”

El legislador del MOPOF, Pablo Villegas, habló sobre la coalición entre su fuerza política y FORJA, y analizó la relación del Gobierno con la opinión pública.

“Al ejecutivo lo tienen que defender sus funcionarios. Soy de los que piensan que hay que salir a decir la verdad, a mostrar lo que se está haciendo en gestión y rectificar los errores”, dijo Villegas por Radio Provincia Ushuaia.

Y agregó: “El gobernador sabrá cómo puede funcionar el poder ejecutivo. Yo no coincido con el modo de algunas áreas en particular, pero no lo hago público”.

“No a todo el mundo le gusta estar en la trinchera o meter las patas en el barro. Y en el ejecutivo tenés que tener funcionarios que les guste meter las patas en el barro. Cuando uno defiende una idea, muchas veces no es la ideal, pero es la necesaria para mantener la institucionalidad”, aseguró el legislador.

“Uno es blanco de críticas, pero es parte del juego. Yo hago mi trabajo y defendiendo la gestión cuando la tengo que defender en el trabajo legislativo y defendiendo los proyectos que pueda plantear el ejecutivo”, afirmó Villegas.

Y dijo que en el Gobierno “están bien direccionados para resolver los problemas de la gente”.

“Somos parte de una coalición política y el tener miradas críticas no nos tiene que asustar, es parte del juego. Nos animamos a que sea una coalición electoral y tiene que ser una colación de Gobierno, para eso nos tenemos que escuchar todos”, consideró.

El legislador señaló que “cuando tengo oportunidad, hablo sobre las diferencias con el Gobernador, pero hablo muchos con los legisladores de FORJA, con quienes son más las coincidencias que las diferencias”.

“Por ahí uno no está en la trinchera de todos los días, y lo ve desde otra tribuna y eso te da un poco más de reflexión sobre las decisiones de quienes están en el ejecutivo. Eso da la posibilidad del debate. Es parte del dialogo que existe en cualquier Gobierno, más cuando se llega a Gobierno por una colación política con dos partidos que tiene miradas distintas”, dijo.

Y aseguró que, “uno como dirigente del MOPOF va a tratar siempre ponerle la impronta”.

“Le haría muy bien al Gobierno que muchos funcionarios puedan llegar a poner una voz en defensa de la gestión. Si bien hay errores, hay acciones sumamente positivas que tiene que salir a venderse de la mejor manera posible para contrarrestar a algunas jugadas de otros sectores”, afirmó.

Y explicó que “hay muchos de ellos que están trabajando muy bien, hablo sobre la segunda y tercera línea de funcionarios, no solamente de las ministras. Las segundas y terceras líneas de una gestión que hasta ahora están ausentes del escenario político. Hay funcionarios que ni se les conoce la voz”.



RIO GRANDE

“SI HAY TRANSMISIÓN COMUNITARIA, LO QUE CIRCULA ES CORONAVIRUS EN MÁS DE UN 95%”

La Dra Alejandra Aguilera forma parte del área de Epidemiología del Ministerio de Salud de la provincia, y explicó las ventajas de considerar positivos a los convivientes de un caso positivo.

“Sabendo que, si hay convivientes de un caso confirmado dentro de un domicilio, el virus que circular en ese domicilio es Covid, a partir de ellos se empezó a aplicar esta definición de Nación que complementa a la definición de caso confirmado por laboratorio. Esto lo que hace es priorizar a las personas con factores de riesgo y optimizar el recurso”, dijo Aguilera por Fm Del Pueblo.

Y agregó: “Ayudamos a la economía de salud, porque hacer un hisopado requiere mucho recurso humano y mucho insumo y muchas horas humanas”.

Bajo esta denominación, “se priorizan a los adultos mayores o perso-

nas con una patología previa que se complica con el virus. Se incluye al personal de salud, fuerzas, a personas que se internan o trabajan en lugares encerrados”.

La nueva denominación sirve, según la médica, “para tener una respuesta más rápida del sistema salud, porque veíamos que muchas personas pedían el hisopado, que nos va a dar una idea de la causa del cuadro”.

“Habiendo transmisión comunitaria, lo que circula es coronavirus en más de un 95%”, aseguró la profesional. “Sabemos que hay distintos tipos, pero hay que identificar si el genoma es el mismo que circula en el resto del país”, concluyó.

GOBIERNO

CHAPPERÓN: “LOS DATOS SON ALENTADORES, VA CAMBIANDO LA CANTIDAD DE GENTE QUE INGRESA A INTERNACIÓN”

La ministra de Gobierno de la provincia, Adriana Chapperón, se refirió a la situación epidemiológica en Río Grande.



“Van saliendo los pacientes de terapia, va cambiando la cantidad de pacientes que ingresan a internación, los datos son alentadores. Hemos bajado al 30% la cifra de contagios, vemos que la comunidad está cumpliendo a pesar del hartazgo”, dijo la ministra por Fm Masters.

Este lunes, el Gobernador Gustavo Melella, junto a Chapperón y otros miembros de su gabinete, mantuvieron una charla por videoconferencia con parte del equipo de epidemiólogos que asesora al presidente Alberto Fernández, como el infectólogo Pedro Cahn.

“Fue un intercambio de experiencias, con el rebrote en Río Grande, comentamos la situación y como habíamos modificado la estrategia. Recibimos una devolución que nos pone muy bien. Ellos consideran que lo que hemos hecho está muy bien”, aseguró Chapperón.

Y agregó: “La pregunta del Gobernador fue cómo hacemos para encontrar el equilibrio entre lo económico y la salud pública. La respuesta es que no existe esa receta. El mundo entero está tratando de encontrar ese equilibrio”.

PANDEMIA

DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO PIDEN RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA CONTINUAR CON MÁS FLEXIBILIZACIONES

Los comercios riograndenses volvieron a trabajar ayer, con capacidad reducida al 50% y sólo por vía online o telefónica. "Es un primer paso que está atado a la situación sanitaria y que podremos ir flexibilizando en tanto todos contribuyamos desde la responsabilidad social", aseguró Marilina Henninger, vicepresidenta de la cámara local del sector. Estiman que las ventas bajo esta metodología no superarán el 20% de la facturación normal.

Por Elias García.- Tras dos semanas sin actividad económica por decreto del Ejecutivo provincial, ante el avance de casos positivos de COVID-19, el comercio de Río Grande retomó ayer su opera-

TOLHUIN

FUERTE RECHAZO DE LOS VECINOS AL ALOJO DE UN PRESUNTO VIOLADOR

Fue a horas de la tarde del martes en el Corazón de la Isla, algunas autoridades y varias vecinas y vecinos protestaron frente al domicilio de dicha persona. La población de Tolhuin lo consideró una falta de respeto.

Por Fabiana Morúa.- Este martes en la localidad de Tolhuin se llevó adelante una gran manifestación sobre la calle Emilio Blanco, frente al domicilio del presunto violador de la ciudad de Río Grande. Al acusado lo trasladaron a dicho domicilio en el centro de la provincia para alejarlo de su víctima, la cual vive en Río Grande.

Según fuentes judiciales, esta decisión responde a que, mientras se desarrolla el proceso, el acusado debe cumplir con una prohibición de acercamiento a la víctima. El problema es que el presunto violador como la menor tienen domicilio en un mismo edificio, por lo que se tomó la determinación de trasladar al acusado a otra jurisdicción.

Entre los y las presentes, una de las personas que estuvo fue la concejala Rosana Taberna que también es mamá y vive muy cerca donde se aloja el presunto violador.

Taberna relató a un medio local: "Vivo a la vuelta, la verdad es que estoy muy molesta con todo esto. Me parece que el juez se equivocó, no tendría que estar esta persona acá, es realmente una falta de respeto a nuestra sociedad. Traerlo y ponerlo acá como si fuera un paquete, Tolhuin no es eso, se lo tiene que respetar, se nos tiene que respetar a nosotros: A las madres, a las mujeres, sobre todo a los y las niñas".

Motivos por los cuales, la edil manifestó que "le pido a este juez que me explique por qué y que si tiene hijos que

piense en ellos porque para una persona que sufrió abuso no se le hace fácil olvidar. Entonces, por respeto a esas personas me parece que esta persona no tiene que estar en Tolhuin".

Tuvo mucha convocatoria de vecinos y vecinas con niños, si bien tenían un tapaboca-nariz, no se mantuvo el distanciamiento social. Además, se instaló una fogata sobre la calle; con presencia policial, cortaron las calles entre Gendarmería Nacional y Emilio Fernández.

Había personas con carteles que expresaban su malestar: "No lo queremos en Tolhuin. Lo queremos preso". También: "Fuera de Tolhuin. No queremos un abusador suelto. Lo queremos preso".

Algunos presentes tenían bombos, platillos; otros se encargaron de mantener encendida la fogata. Algunos gritaban e incitaban a que la persona alojada salga del domicilio.

Cabe destacar que también solicitaron la presencia de autoridades. Un tiempo después acompañó en la protesta el concejal Matías Rodríguez. No obstante, los y las vecinas pidieron que se sumen más autoridades.

Vecinos y vecinas que viven en el sector donde se encuentra alojado el presunto violador, se animaron a hablar con la prensa donde manifestaron que organizan un repudio generalizado, harán panfletos de repudio y lo pegarán en distintos sectores de la ciudad.



tividad de manera con ventas mediante sistema online o telefónico, sin presencia de clientes y con el 50% del personal en los locales como máximo.

La cuarentena estricta continuará al menos hasta el próximo 30 de agosto según la decisión del gobierno nacional con respecto a las ciudades con transmisión comunitaria de coronavirus, por lo que, esta semana persistirá la alternativa online o remota para las ventas de productos.

"Estamos en una situación donde podemos empezar a reactivar las ventas, era lo que estábamos solicitando, siempre había una preocupación muy alta por poder reactivar el sector teniendo en cuenta que había compromisos asumidos, fechas importantes como la del Día del Niño. Ante situación excepcionales como la parte sanitaria, la curva de contagios y la posibilidad de proteger la salud de todos, no sólo de los comerciantes; decidimos correr la fecha del Día del Niño", comentó Marilina Henninger, vicepresidenta de la Cámara de Comercio, Industria y Producción (CCIP) de Río Grande.

La decisión de flexibilizar la actividad comercial "permite reactivar y dar respuesta a la demanda que puede tener parte de la población sobre algunos artículos que hacen a la venta de comercio". "Todavía es una modalidad que no es tan usada, la venta remota, la venta online, la venta digital, y que no va a llegar a cubrir un 15 o 20 por ciento de la totalidad de la facturación

normal de cualquier comercio", estimó.

"Es un primer paso que está atado a la situación sanitaria y que podremos ir flexibilizando en tanto todos contribuyamos desde nuestra responsabilidad social a no tener reuniones sociales, a no seguir propagando el virus, a que cada vez haya menos contagios y podamos, entre todos, bajar la curva y que nos permita abrir más locales", resaltó la referente del sector.

"Solo están abiertos los locales que venden productos, no aquellos que venden servicios. Hay muchas empresas que son de servicios y todavía no pudieron abrir sus puertas. Apelamos a la responsabilidad de todos y a que, poco a poco, podamos ir saliendo de esta situación", mencionó Henninger.

Por último, la vicepresidenta de la CCIP recordó que está vigente el periodo de inscripción al PRO.GRE.SO. para la totalidad del sector comercial.

"Hemos participado de capacitaciones junto al Ministerio de Producción y Ambiente de la provincia para asesorar y acompañar en las carpetas de pedido de subsidios mediante la ley PRO.GRE.SO.; ayudas no retornables para cubrir asistencia de pago de impuestos, servicios, alquileres, pago de terceros y sueldos", explicó.

Por pedidos de asistencia o consultas, los comerciantes podrán comunicarse a los siguientes correos electrónicos: comerciorio-grande@gmail.com o secretariaciprg@gmail.com



DEPORTES

LA VIRTUALIDAD CONTINUÓ CON LA TRADICIÓN DE LA HERMANDAD

En un fin de semana clásico, en el que el Gran Premio de la Hermandad hubiese sido uno de los grandes eventos deportivos, el escenario virtual suplió la falta de la carrera emblemática que une los caminos de Río Grande y El Porvenir; y a través de un simulador de rally se pudo mantener la llama viva en plenitud.

Por Esteban Parovel.- Con la organización a cargo de Campeonato Dirt TDF y el acompañamiento de

APITUR, se produjo un hecho novedoso dentro del Gran Premio de la Hermandad, que, lógicamente,



DEPORTES

EL TOP RACE REABRE LA ACTIVIDAD AUTOMOVILÍSTICA NACIONAL

El Top Race dará hoy comienzo a la vuelta a la actividad del automovilismo nacional en el marco de la pandemia de coronavirus. Será en el autódromo de Capital Federal, Oscar y Juan Gálvez, donde el equipo Azar Motorsport probará el protocolo sanitario para el retorno a las acciones en pista.

Por Esteban Parovel.- La promisoriosa jornada de hoy, no será tomada como una más de esta pandemia para los apasionados del automovilismo nacional. No pasará desapercibida en lo más mínimo, ya que el Top Race será el encargado de dar comienzo a la vuelta a la actividad del automovilismo en el marco de la pandemia de coronavirus, a través del testeo que efectuará el equipo Azar Motorsport en el autódromo de Capital Federal, Oscar y Juan Gálvez, donde se probará el protocolo sanitario para el retorno a las acciones en pista.



vo y dejaría atrás el extenso plazo de inactividad.

por la compleja situación sanitaria que se atraviesa a causa de la pandemia de coronavirus ya había sido suspendida con antelación. Con el deseo de mantener viva la pasión se orquestó en el fin de semana una competencia virtual, a través de simuladores de rally, que intentó emular los caminos que, normalmente, se transitan al unir Río Grande y El Porvenir, en plena competencia automovilística.

Fueron dos días de acción que dejaron "muy buenas sensaciones; con un panorama más rico del que esperábamos. Fue muy emocionante y un logro importante", comentó Mateo García, quien es uno de los responsables de la puesta en escena virtual en la organización del evento que intentó mostrar si-

militudes de la realidad fierrera de TDF en un juego en red, que permitió el esparcimiento de los pilotos de ambos países en un marco de imposibilidad de correr y la enorme confluencia de amantes de los videojuegos; y hasta presencia de pilotos simuladores de elite.

Por el momento, la intención es poder seguir haciendo esta clase de eventos de carácter gratuitos, como pueden ser el Gran Premio de las Estancias, "para todo aquel que desee participar pueda ser parte y veremos el año próximo si avanzaron las plataformas, cuáles son las condiciones que tenemos y cómo continúa esta situación particular de la pandemia y veremos qué podemos realizar".

Esto se produce en el arranque de las pruebas autorizadas por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en el autódromo "Oscar y Juan Gálvez", en el que el equipo de Del Viso girará con el local, Diego Azar, al mando de su Chevrolet, y con el oriundo de San Justo, La Matanza, Guido Moggia, al volante del Mercedes del cordobés Franco Girolami, quien se encuentra en Europa con el TCR Italia.

Tal como informó el viceseje de Gobierno, Diego Santilli, el circuito quedará habilitado para todas las categorías que quieran utilizarlo para ensayos, con todas las medidas sanitarias que indica el protocolo. De esta manera, el automovilismo argentino regresa a la actividad después de seis meses de incertidumbre.

Fecha de rally en Ushuaia

La Asociación de Pilotos de Pista y Rally de Ushuaia (APPRU), que llevó adelante pruebas libres en el sector de la "Tata" Figue en la capital provincial, ya proyecta la primera competencia oficial del presente 2020. Según fue anunciado por la comisión, la primera carrera se disputará entre el 4 al 6 de septiembre con el Rally de Puerto Almanza - Punta Paraná. Hasta el venidero 27 de agosto permanecerán abiertas las inscripciones para la contienda de la especialidad de los derrapes, que tendrá su estreno formal competi-



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Faguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

POLITICA

REUNIÓN DE FORJA PARA ANALIZAR EL TRÁNSITO DE LA PANDEMIA Y LO QUE SE VIENE

Legisladores de FORJA a nivel nacional, provincial y municipal se reunieron vía Zoom, para expresar su acompañamiento "a las medidas dispuestas por el presidente Alberto Fernández, el gobernador Gustavo Melella y el intendente Martín Pérez"; en el marco de la pandemia por el COVID-19.

Remarcaron la importancia de "poner absoluta prioridad en el cuidado de la salud" y salieron al cruce de "quienes atentan contra todos y todas con falsos discursos". También se refirieron al trabajo que realizan para "la etapa post pandemia".

Ayer, la diputada nacional, Mabel Caparrós; los legisladores, Federico Greve, Mónica Acosta, Daniel Rivarola y Emanuel Trentino; junto con los concejales, Diego Lassalle, Javier Calisaya y Walter Campos; mantuvieron una reunión vía Zoom, en la cual analizaron la situación planteada con el COVID - 19

en el país y la provincia, prestando fundamental atención al desarrollo de la situación en la ciudad de Río Grande, después del rebrote de casos sufrido.

Luego del encuentro, los participantes destacaron "la absoluta coincidencia en acompañar las medidas dispuestas por el presidente Alberto Fernández; por nuestro gobernador, Gustavo Melella, y en el caso de la ciudad de Río Grande por el intendente, Martín Pérez; en las cuales el hilo conductor es el cuidado de la salud como prioridad absoluta y la lucha contra esta pan-

demia. Porque los ejemplos que vemos a nivel local, nacional e internacional, indican que no podemos relajarnos, ya que en ello va la vida de muchas personas", indicaron.

En ese marco también se acompañó "la apertura de algunas actividades, tanto desde lo recreativo como desde el comercio y la producción; pero con un llamado a tomarnos esta nueva situación con mucha responsabilidad social, porque debemos cuidarnos entre todos y todos", advirtieron. Saliendo al

cruce de "aquellos que atentan contra la salud de todos con falsos discursos, como vimos por estos días".

De igual manera se ratificó el compromiso de los participantes en este encuentro, para "abocarnos a elaborar las herramientas necesarias tanto a nivel nacional, como provincial y municipal, preparándonos para la etapa que se viene post pandemia, para la cual los diferentes Ejecutivos ya están delineando los distintos programas".



RIO GRANDE

POR SEGUNDO DÍA CONSECUTIVO, SIGUE BAJANDO LA CANTIDAD DE CONTAGIOS

Ayer, el Ministerio de Salud de la Provincia informó que en la ciudad se detectaron 26 casos positivos. Este lunes, la cantidad de positivos fue de 34.

La totalidad de casos confirmados en Tierra del Fuego a la fecha ES DE 1455. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas. Existe una diferencia con el parte nacional por una cuestión de carga de datos.

Se procesaron 146 muestras en toda la provincia, 120 fueron negativas. 143 muestras corresponden a la ciudad de Río Grande con 26 positivos, 3 muestras corresponden a Ushuaia con 0 positivos y 0 muestras corresponden a la ciudad de Tolhuin con 0 positivos.

De los 206 casos correspondientes a Ushuaia, hubo un paciente fallecido y 2 casos activos. Totalizan 203 los pacientes de alta.

En Río Grande se registran 1235 casos positivos totales, 468 de ellos

recuperados, 17 fallecidos. Totalizan 750 casos activos. Ayer se informó sobre un nuevo fallecimiento en el HRRG correspondiente a una mujer de 70 años de edad.

En Tolhuin se registra 1 caso total aún activo. A la fecha 3676 casos han sido descartados en la provincia.

No hay casos internados en el Hospital Regional Ushuaia.

Hay 26 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 12 en UTI (7 con ARM). 7 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19

En Río Grande hay 626 casos con nexos epidemiológicos confirmados. 609 casos confirmados con transmisión comunitaria.

Ushuaia: 203 casos tienen nexos epidemiológicos confirmados y 3 en investigación

Tolhuin: 1 caso tiene nexos epidemiológicos confirmados y 0 en investigación

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

MELELLA ANUNCIÓ MEJORES BENEFICIOS DE LOS CRÉDITOS PROG.RE.SO

Fue en un encuentro mantenido con representantes de las diversas cámaras empresariales, remarcando el trabajo conjunto y entendiendo las necesidades de cada rubro. El Mandatario especificó los nuevos beneficios de las líneas de créditos del Programa PROG.RE.SO.

El gobernador Gustavo Melella junto a la vicegobernadora Mónica Urquiza, y funcionarios del Gobierno provincial, mantuvieron un encuentro con representantes de la Cámara de Turismo; Cámara Hotelera Gastronómica; Cámara de Comercio Ushuaia; Asociación de Agencias Fuegoquinas de Viajes y Turismo y Agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau donde se sigue trabajando en diversas herramientas de acompañamiento del Gobierno para el sector.

En ese sentido, el Mandatario provincial confirmó que en los créditos otorgados por el Ministerio de Producción y Ambiente "se modifica el tiempo de gracia, donde de 6 meses pasa a ser hasta un año, y las cuotas de devolución pasan de 24 a 36 cuotas" y remarcó que "es una herramienta en la que hemos trabajado y a partir de ahora podrán contar con esta posibilidad". Respecto a los créditos otorgados por el Banco de Tierra del Fuego indicó que "se está evaluando la posibilidad de una nueva línea".

El Gobernador aseguró que "a este acompañamiento hay que ir renovándolo permanentemente de acá hasta que esta situación termine en términos sanitarios, pero que seguramente tenga-

mos que prolongar en términos económicos" considerando que "porque por más que en algún momento llegue la vacuna y todos empecemos a vivir una normalidad, sabemos que hasta que se reactive la actividad económica y volvamos a recuperar esa iniciativa que tenía cada sector, va a pasar un tiempo más".

A su vez, Melella remarcó que "junto a los representantes de los distintos sectores iremos pensando diferentes herramientas y de forma permanente para continuar atravesando esta situación que nos está dejando la pandemia".

De igual modo, agradeció a todos los representantes por entender y acompañar las medidas y los instó a "seguir trabajando mancomunadamente e ir evaluando las distintas herramientas que se van otorgando" entendiendo que "sabemos que son una ayuda y no la solución definitiva".

Asimismo el mandatario precisó que se acordaron distintos beneficios con la Dirección Provincial de Energía; la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; la Agencia de Recaudación Fuegoquina y se debatieron temas inherentes al Ministerio de Trabajo, Obras Públicas, Producción y Ambiente y el Instituto Fuegoquino de Turismo.

Tanto del Gobierno provincial como de las diversas cámaras y sectores coincidieron en seguir trabajando conjuntamente a fin de seguir alcanzando aquellas herramientas necesarias para sobrellevar la situación económica-financiera que atraviesan.



GREMIALES

LA UEJN BUSCA QUE LA POLÍTICA “NO INTERFIERA” EN LA SELECCIÓN DE JUECES EN EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Mientras avanza en la Legislatura fueguina, el proyecto para ampliar de tres a cinco los miembros del Superior Tribunal de Justicia (STJ) que ya obtuvo dictamen favorable en la comisión N°6, desde la Unión de Empleados Judiciales de la Nación (UEJN) seccional Tierra del Fuego propone cambiar el sistema de selección para luego ampliar el Superior Tribunal.

Por Silvana Minue-La Unión de Empleados Judiciales de la Nación (UEJN) seccional Tierra del Fuego presentó un proyecto de ley que propone modificar el funcionamiento del Consejo de la Magistratura, el organismo encargado seleccionar y remover a los jueces provinciales.

El secretario general de la Unión de Empleados Judiciales de la Nación (UEJN) seccional Tierra del Fuego, Luis Bechis explicó en FM MASTER`S que, durante la jornada del viernes, se presentó un proyecto de modificación del Consejo de la Magistratura que busca resumir el trabajo realizado por distintas instituciones provinciales y nacionales que se abocaron al estudio sobre la democratización del organismo provincial de selección y remoción de jueces.

El gremialista, remarcó la postura del gremio fue y será “la misma” en relación con aumentar el número de magistrados en la corte fueguina. “Desde el primer día dijimos que no es oportuno hacerlo y hay otras necesidades antes para darle una mejor justicia al pueblo”, dijo.

La discusión del proyecto oficial que fue debatido semana atrás, “fue muy rápida y llaman la atención los tiempos, pero es la cuestión de la política y seguimos sosteniendo que ya están determinados quien accederá a los cargos y no vamos a compartir la situación de esta manera”.

“Presentamos algo que puede ser posible, y puede ser aprobado en poco tiempo que abarca que haya una mesa examinadora de jueces se componga con profesores universitarios, constitucionalistas, doctrinarios de reconocida solvencia académica, y un magistrado provincial con cinco años de antigüedad en la función.

Esta selección de los postulantes será “importante”, calificó Bechis “para empezar a decir que se designará a alguien que cumplirá con los requisitos y la capacidad que la provincia se merece”.

Consultado en que modificaría al Consejo de la Magistratura, apuntó que “hay hacer algún tipo de modificación para que la ciudadanía crea en una justicia mejor y que le dé soluciones al pueblo, en estos tiempos difíciles de pandemia. Lo que presentamos puede prestigiar más la selección de jueces”.

“Nos preocupa que en la Comisión N°6 de Legislatura los temas Ampliación de la corte y



Ampliación del Ministerio Público de defensa se aprobó de una manera rápida, pero se olvidaron del Ministerio de Público Fiscal, no se tuvo en cuenta. Debería haber crecido de igual manera del ministerio de defensa, pero tiene grandes problemas en llevar adelante todo lo que es delito y fragancias, y se merece en una ampliación”, remarcó.

Asimismo, aseguró que lo presentado “sigue sosteniendo que se necesita un cambio que de la garantía que la política no va a decidir quiénes son los individuos que ingresarán como miembro del Superior Tribunal de la Justicia”.

Que dice el proyecto

La iniciativa es una modificación de la Ley 8 que propone “actualizar los distintos procedimientos y adecuarlos a los criterios actuales de objetividad, igualdad de oportunidades, equidad de género, transparencia y responsabilidad”. Así los jueces deberían ser elegidos mediando un concurso público de oposición y antecedentes, dividido en tres etapas: Evaluación de antecedentes, Prueba de oposición escrita y oral y Entrevista personal.

De esta forma, los postulantes serían evaluados con un máximo de cien puntos, a los que podrían acceder por sus antecedentes (30 puntos), por la entrevista (30 puntos) y por una prueba de oposición (40) puntos.

Para el examen técnico, se debería conformar un Jurado Examinador ad hoc, integrado por tres miembros, dos docentes universitarios que hayan sido designados por concurso en facultades de Derecho y Ciencias Sociales de Universidades Nacionales, o doctrinarios de reconocida solvencia académica, y un magistrado provincial con cinco años de antigüedad en la función, de igual o mayor jerarquía, electo por sorteo de una lista de inscripción voluntaria.

Con posterioridad a la evaluación,

se realizaría una orden de mérito, que resultaría “de la suma del puntaje obtenido por cada concursante en la prueba de oposición y en la evaluación de antecedentes”.

Luego se convocaría a la entrevista personal “a los postulantes que hubieren obtenido un mínimo de cuarenta puntos (40) de calificación en la evaluación de antecedentes y prueba de oposición”.

Además, para la etapa de la entrevista, el Consejo debería designar “dos representantes de

las organizaciones sindicales de los empleados del Poder Judicial y dos ciudadanos voluntarios Ad hoc, uno por cada distrito”.

“Al finalizar las entrevistas, los consejeros y los dos representantes sindicales y ciudadanos, en igualdad de condiciones, asignarán el puntaje obtenido con un máximo de treinta (30) puntos para cada postulante y se labrará la correspondiente acta”, señala el proyecto.

Después de realizadas las entrevistas, los consejeros elaborarían en sesión un dictamen en el que conformarán una terna de candidatos a cubrir el cargo concursado, con un orden de prelación en función de las evaluaciones efectuadas.

El proyecto también establece que los dos abogados integrantes del Consejo de la Magistratura se elegirían entre sus pares de la matrícula (no como ahora que también votan los funcionarios judiciales).

ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

NACIONALES

DOS PADRES PIDEN LA EUTANASIA PARA SU HIJO CON PARÁLISIS CEREBRAL

Los padres de Adrián Martínez, un chico de 22 años con una parálisis cerebral irreversible, iniciaron una campaña para que las autoridades de Misiones aprueben la eutanasia o muerte digna para su hijo.

Adrián no habla, no puede valer-se por sí mismo y requiere atención las 24 horas del día. Desde que nació, su familia lo acompañó a cientos de especialistas y todos coincidieron en el mismo diagnóstico: su enfermedad no tiene solución.

Eva Briñócoli, madre del joven, contó al Canal 12 de Misiones que Adrián sufre crisis convulsivas desde que era bebé, y que por años siguieron terapias y medicaciones, estudios y análisis, pero sin ningún resultado alentador. "Veo a mi hijo sufrir, por eso pido la eutanasia", sostuvo Briñócoli.

Cabe destacar que en la Argentina, la eutanasia es ilegal y está tipificada como homicidio. El suicidio asistido también es un delito. Lo

que sí puede hacerse es, en caso de ser familiar o persona a cargo del enfermo que no puede expresar su voluntad y se encuentre en un estado irreversible, firmar un consentimiento para que, de producirse alguna situación que comprometa aún más al paciente (una neumonía, un paro cardíaco, alguna complicación durante una cirugía, por ejemplo), no se le brinde ningún tratamiento invasivo ni se lo reanime, incluso que se retiren los que se hayan implementado.

"Llegó un momento en que el doctor nos dijo: 'él chico no habla, no se manifiesta'. No puede hacer absolutamente nada solo, nosotros lo higienizamos, le damos la comi-



da", contó la madre.

Según narró su madre, Adrián pasa sus días en un corralito de madera tal como el que usan los bebés, pero más grande acorde su tamaño. "Él no entiende. Si lo saco de ahí, tira o tumba las cosas. Camina muy poquitito y después ya se sienta. Ese corralito ya tiene como 15 años, su papá se lo mandó a hacer y está reforzado por su peso", relató Eva.

Tras 22 años bajo las mismas condiciones, la mujer explicó que "es realmente cansador. No tiene vida. Esto va a seguir, el neurólogo

go dijo que no hay cura, va a seguir siendo un chico convulsivo. Su cerebro convulsiona cuando quiere y cada convulsión es un retraso de todo lo que ya hiciste".

Consultada sobre qué piensa acerca de las repercusiones que tendrá el caso, la mujer afirmó: "Muchos van a decir que soy una madre loca que quiere matar a su hijo, pero yo les digo a esas personas que se pongan en mis zapatos". "Es una criatura con una parálisis cerebral del 100% y tenés que estar las 24 horas arriba de él. Hay que vivirlo eso", concluyó.



HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Comprenda que no siempre todo tiene una explicación racional a todas las situaciones que nos enfrentamos. Disfrute de lo bueno y déjese fluir.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Muévase con cuidado en todo lo que tenga que llevar a cabo, ya que podría equivocarse aún en cosas sencillas de resolver. Actúe de forma prudente.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Sepa que podría llegar a cometer una gran injusticia, si sigue juzgando con severidad las situaciones o a las personas que no conoce demasiado.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Intente minimizar los problemas, ya que no todo es tan dramático como parece. Tenga paciencia y en poco tiempo podrá olvidar sus preocupaciones.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Sepa manejar esa tendencia que tiene a decir todo lo que piensa sin importarle lo que los demás piensan, ya que puede traerle más de una complicación.

Virgo

29 de agosto - 29 de septiembre



Si actúa con prisa y pone en práctica sus ideas, por más disparatadas que parezcan, en esta jornada logrará todo lo que se proponga sin tanto esfuerzo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Sería bueno que recuerde que no todos tienen las ideas tan claras como usted. Tendrá que armarse de paciencia frente a las dudas de los demás.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Prepárese, ya que las antiguas estructuras podrían desmoronarse de un momento a otro. Anítese y de un paso a ese nuevo proyecto de vida que tanto quiere.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Comprenda que no siempre todo tiene una explicación racional a todas las situaciones que nos enfrentamos. Disfrute de lo bueno y déjese fluir.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Gracias a su elevada intuición obtendrá la respuesta adecuada para ayudar a esa persona que le ha pedido un consejo. No le de vuelta la cara y bríndele su ayuda.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que sus dotes inteligentes harán que finalmente encuentre la solución exacta para ese problema que lo aqueja hace días. Solúcelo hoy mismo.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Cuando determine los objetivos, siempre deberá de antemano fijar lo que realmente quiere en su vida y de-searlo con todas sus fuerzas. Céntrese y avance.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUTOFARMA Tel: 433212 Rosales 444	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	MERCANTIL Tel 432648 Gobernador Paz 679



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

RÍO GRANDE					IS. MALVINAS				
MÉRCOLES 19 Ago	JUEVES 20 Ago	VIERNES 21 Ago	SÁBADO 22 Ago	DOMINGO 23 Ago	MÉRCOLES 19 Ago	JUEVES 20 Ago	VIERNES 21 Ago	SÁBADO 22 Ago	DOMINGO 23 Ago
60% 1 mm	80% 0.4 mm	60%	60% 2.8 mm	30% 0.3 mm	60% 0.1 mm	90% 2.5 mm	40% 0.5 mm		
8° / -4°	7° / 3°	8° / 4°	5° / 0°	4° / -1°	4° / -3°	5° / -1°	7° / 0°	8° / 2°	9° / 2°
11.4 37-58 km/h	11.4 34-57 km/h	11.4 38-59 km/h	11.4 31-52 km/h	11.4 38-49 km/h	11.4 32-49 km/h	11.4 38-64 km/h	11.4 38-49 km/h	11.4 23-38 km/h	11.4 29-46 km/h
USHUAIA					TOLHUIN				
MÉRCOLES 19 Ago	JUEVES 20 Ago	VIERNES 21 Ago	SÁBADO 22 Ago	DOMINGO 23 Ago	MÉRCOLES 19 Ago	JUEVES 20 Ago	VIERNES 21 Ago	SÁBADO 22 Ago	DOMINGO 23 Ago
90% 11 mm	90% 12 mm	90% 2.3 mm	90% 3.1 mm	90% 1.4 mm	80% 3.6 mm	90% 2.2 mm	70% 2.6 mm	90%	30% 0.7 mm
5° / -4°	3° / -1°	4° / -1°	2° / -4°	2° / -3°	4° / -5°	4° / -1°	6° / -1°	3° / -4°	2° / -5°
11.4 18-55 km/h	11.4 18-51 km/h	11.4 15-54 km/h	11.4 12-46 km/h	11.4 15-49 km/h	11.4 16-55 km/h	11.4 8-34 km/h	11.4 34-51 km/h	11.4 17-44 km/h	11.4 15-38 km/h



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$72,64

Venta
\$77,56

PESO CHILENO

Compra
\$0,0867

Venta
\$0,0896

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.